

AH2 - VUR(1938)
CON

Nº 99



CONSEJO MUNICIPAL
de
VILLAMALUR

(Provincia de Castellón)

Negociado.....

Número..... 19

Enterado de su comunicacion de fecha 2 del actual, tengo el honor de manifestar a V.S. que en este pueblo, dadas las condiciones que reúne y la poca importancia del mismo, hasta la fecha, no se ha construido refugio alguno, estando en la actualidad estudiando el sitio donde pueda construirse alguno no pudiéndose construir ninguno en la localidad ninguna por estar situado todo el y sus alrededores en una roca viva. Lo que comunico a V.S. a los efectos consiguientes.

Villamalur 8 Febrero 1938

El Alcalde



Antonio Jurea

Sr Presidente de la Junta Provincial de Defensa Pasiva

(Castellon)

T
7/1/8

20